Grupo Financiero HSBC

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con el Dictamen del Comisario y el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V. Grupo Financiero HSBC:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Operadora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas de Consejo de Administración, a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión de la Operadora al 31 de diciembre de 2011 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Operadora. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se explica en los incisos (c), (d) y (k) de la nota 3 a los estados financieros.

Como se menciona en la nota 3i a los estados financieros, la Operadora se dedica a prestar servicios administrativos y de operación a sus compañías relacionadas, habiendo obtenido de éstas el 96.53% de sus ingresos de operación durante el ejercicio 2011.

(Continúa)

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera incluyendo la valuación de la cartera de inversión de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros.

Atentamente,

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia Comisario

México, D. F., a 24 de febrero de 2012.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V. Grupo Financiero HSBC:

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Operadora), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, las variaciones en su capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados a esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se explica en los incisos (c), (d) y (k) de la nota 3 a los estados financieros.

Como se menciona en la nota 3i a los estados financieros, la Operadora se dedica a prestar servicios administrativos y de operación a sus compañías relacionadas, habiendo obtenido de éstas el 96.53% y el 96.77% de sus ingresos de operación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños

24 de febrero de 2012.

Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero HSBC

Balances Generales

31 de diciembre de 2011 Y 2010

(Miles de pesos)

Activo	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Pasivo y Capital Contable		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 16	16	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 6)	\$	149,670	81,513
Inversiones en valores (nota 5):						
Títulos para negociar	179,391	96,934	Impuestos a la utilidad (nota 8)	_	-	5,609
Pagos anticipados	8,588	-	Total del pasivo		149,670	87,122
Cuentas por cobrar (nota 6)	67,043	61,975	Capital contable (nota 9):			
			Capital contribuido:			
Inversiones permanentes en acciones	2	2	Capital social	-	1,316	1,316
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 8)	10,799	9,454	Capital ganado:			
			Reservas de capital		384	347
Activos Intangibles (nota 7)	621	840	Resultado de ejercicios anteriores		80,399	2,869
			Resultado neto	_	34,691	77,567
					115,474	80,783
			Total del capital contable		116,790	82,099
			Compromiso (nota 11)			
	\$	•		_		-
	266,460	169,221		\$	266,460	169,221

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$1,000"

Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/inversiones-y-fondos/hsbc-global-asset-management-mexico de conformidad con el Artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.nsbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que esta sociedad operadora de sociedades de inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Portilla
Juan José Cadena Orozco
Director General
Director de Contabilidad

Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero HSBC

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2011 Y 2010

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	Tipo de <u>valor</u>	Tipo de <u>tasa</u>	Calificación o <u>bursatilidad</u>	Cantidad <u>de títulos</u>	Total de títulos de la <u>emisión</u>	Costo promedio unitario de <u>adquisición</u>	Valor razonable o contable <u>unitario</u>	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable <u>total</u>
31 de diciembre de 2011											
TITULOS PARA NEGOCIAR Sociedades de inversión de deuda	HSBC-D9	B-7	51	TR	AAA/1	10,006,551	143,475,000	\$ 17.842766 \$	5 17.927306 \$	178,545 \$	179,391
31 de diciembre de 2010											
TITULOS PARA NEGOCIAR Sociedades de inversión de deuda	HSBC-D9	B-7	51	TR	AAA/1	5,618,021	143,475,000	\$ 17.228403 5	6 17.254033 \$	96,790 \$	96,934

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de Internet http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/inversiones-y-fondos/hsbc-global-asset-management-mexico de conformidad con el Artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que esta sociedad operadora de sociedades de inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

	des de inversion. En la pagnia de internet www.ienevigeeimig la comision racional Bancaria j	, de raiores paemea la	i iiii oi iiiidei oii i iiiidiieiei	ia que esta sociedad e	peradora de sociedade	de inversion re	proporerona pe
isio	ón en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".						
	Antonio Dodero Portilla			Juan José Cadena Oro	0700		
	Director General			Director de Contabilie			
	Director General			Director de Contabili	aaa		

[&]quot;Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

[&]quot;Los presentes estados de cartera de inversión fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero HSBC

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 6) \$	597,877	595,022
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 6)	(424,749)	(429,791)
Ingresos por servicios	173,128	165,231
Resultado por valuación a valor razonable	823	2,817
Resultado por compra venta	4,678	2,279
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto (nota 5)	-	34
Margen integral de financiamiento	5,501	5,130
Ingresos totales de la operación	178,629	170,361
Gastos de administración (nota 6)	(108,338)	(68,132)
Resultado de la operación	70,291	102,229
Otros productos (nota 6)	5,401	9,599
Otros gastos	(15,959)	(1,275)
Resultado antes impuestos a la utilidad	59,733	110,553
Impuestos a la utilidad (nota 8)		
Causados	(26,387)	(35,790)
Diferidos	1,345	2,804
Resultado neto	34,691	77,567

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora por los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/inversiones-y-fondos/hsbc-global-asset-management-mexico de conformidad con el Artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que esta sociedad operadora de sociedades de inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Portilla Juan José Cadena Orozco
Director General Director de Contabilidad

Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero HSBC

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Miles de pesos)

	Capital	Capital ganado				
	<u>contribuido</u>		Result	ados		
	Capital <u>social pagado</u>	Reservas de capital	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Total del capital contable	
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 1,316	347	31,217	71,652	104,532	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Acuerdo tomado en la asamblea del 15 de abril de 2010 Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	71,652	(71,652)	-	
Acuerdo tomado en las asambleas del 22 de abril y 27 de julio del 2010 Dividendos pagados	-	-	(100,000)	-	(100,000)	
Movimiento inherente a la utilidad integral (nota 9): Resultado neto				77,567	77,567	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1,316	347	2,869	77,567	82,099	
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas: Acuerdo tomado en la asamblea del 29 de Abril de 2011 Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	37	77,530	(77,567)	-	
Movimiento inherente a la utilidad integral (nota 9): Resultado neto				34,691	34,691	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 1,316	384	80,399	34,691	116,790	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Antonio Dodero Portilla Juan José Cadena Orozco Director General Director de Contabilidad

[&]quot;Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora por los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

[&]quot;Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

[&]quot;Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/inversiones-y-fondos/hsbc-global-asset-management-mexico de conformidad con el Artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que esta sociedad operadora de sociedades de inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero HSBC

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Miles de pesos)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado neto	\$	34,691	77,567
Ajuste por partidas que no implican flujos de efectivo:			
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades			
de invesión y financiamiento		(823)	(2,817)
Impuestos a la utilidad diferidos		(1,345)	(2,804)
Depreciaciones y amortizaciones	=	219	219
		32,742	72,165
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores		(81,634)	(683)
Cambio en deudores por reporto		-	42,134
Cambio en otros activos operativos		(13,656)	(60,366)
Cambio en otros pasivos operativos	_	62,548	46,262
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		-	99,512
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento			
por pagos de dividendos	-	-	(100,000)
Disminución neta de disponibilidades		-	(488)
Disponibilidades:			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	_	16	504
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$_	16	16

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Operadora durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

"Los presentes estados de flujos de efectivo serán publicados en la página de Internet http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/inversiones-y-fondos/hsbc-global-asset-management-mexico de conformidad con el Artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que esta sociedad operadora de sociedades de inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Portilla	Juan José Cadena Orozco
Director General	Director de Contabilidad

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Miles de pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 24 de febrero de 2012, Antonio Dodero Portilla, Director General y Juan José Cadena Orozco, quien es funcionario de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y funge como Director de Contabilidad de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Operadora), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas correspondientes.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley de Sociedades de Inversión (LSI) y los estatutos de la Operadora; los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2011 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Operadora están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de información financiera y de otra información que periódicamente las sociedades operadoras de sociedades de inversión someten a su revisión.

Los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, siguen en lo general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), sin embargo dichos criterios incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación por rubros específicos y operaciones especializadas, que en algunos casos difieren de las citadas normas, como se indica en los incisos (c), (d) y (k) de la nota 3 y a que la Comisión requiere los estados de valuación de cartera de inversión como estado financiero básico.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de sociedades de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

(2) Actividad-

La Operadora, es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), quien posee el 99.9% de su capital social. La Operadora tiene por objeto prestar servicios administrativos y de operación a las Sociedades de Inversión del Grupo Financiero (las Sociedades de Inversión). La Operadora obtuvo autorización para su funcionamiento el 19 de octubre de 2001 por parte de la Comisión.

Desde noviembre de 2007, la Operadora tiene como único empleado al Director General; los servicios administrativos que requiere son recibidos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México, S. A. o el Banco), mediante contrato de vigencia indefinida a cambio de un honorario (ver nota 6).

La LSI, resalta la importancia de la independencia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión, lo que implica que las instituciones de crédito y las casas de bolsa no podrán actuar como operadoras, buscando que las operadoras funcionen como unidades de negocio independientes de las demás entidades de un grupo financiero, siendo su único objeto la administración y distribución de fondos y eliminando potenciales conflictos de interés.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones del valor razonable, mediante la utilización de los valores proporcionados por un proveedor de precios independiente, de inversiones en valores, operaciones de reporto e impuestos a la utilidad diferidos. La volatilidad que han mostrado los mercados de deuda y capitales así como la situación de la economía tanto en México como en el extranjero pueden originar que los valores de los activos y los pasivos difieran de los importes obtenidos o liquidados en la fecha en que se realicen, por lo tanto los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros de la Operadora reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Operadora que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Operadora no opera en un entorno inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y las UDIS utilizadas para reconocer la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

		<u> </u>	
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	Del año Acumulada	Į.
2011	\$ 4.691316	3.65% 12.12%	
2010	4.526308	4.29% 15.09%	
2009	4.340166	3.72% 14.55%	
	======	===== ====	

(b) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio.

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones representativas del capital social variable de algunas sociedades de inversión de deuda que administra la Operadora, así como inversiones de inmediata realización que se clasifican como títulos para negociar, los cuales se registran inicialmente y posteriormente a su valor razonable con base en precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

(d) Inversiones permanentes en acciones-

La inversión en el capital social fijo de las sociedades de inversión que administra la Operadora, se valúa bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al valor razonable de dichos títulos calculado por un proveedor de precios independiente. Conforme a las NIF estas deben de registrarse a su costo.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles de la Operadora, tienen una vida útil definida y esta conformado por una licencia de uso del sistema para el control de portafolios de inversión para aseguradoras. El factor que ha determinado su vida útil es el uso esperado del activo por parte de la Operadora, independientemente de si el activo puede ser usado por otra administración. Este activo se registró a su costo de adquisición y se amortiza en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(f) Provisiones-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(g) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

El ISR o IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR o IETU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en el que se aprueban dichos cambios.

(h) Ingresos por servicios administrativos-

Los ingresos derivados de los servicios prestados a las Sociedades de Inversión se registran una vez que han sido proporcionados.

(i) Concentración de negocio-

La Operadora se dedica a la prestación de servicios de administración y operación, principalmente a las Sociedades de Inversión y a compañías relacionadas. Los ingresos por servicios prestados a dichas Sociedades de Inversión y a compañías relacionadas representan el 96.53% y 96.77% en 2011 y 2010 de los ingresos totales, respectivamente. Los ingresos por "Comisiones y tarifas cobradas", se presentan en la hoja siguiente.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	<u>2011</u>	<u>%</u>	<u>2010</u>	<u>%</u>
Sociedades de Inversión Empresas del Grupo	\$ 533,622 43,522	89.25% 7.28%	520,433 55,353	87.47% 9.30%
Otros	\$ <u>20,733</u> 597,877	3.47% 100%	<u>19,236</u> 595,022	3.23% 100%
	=====		=====	====

(j) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(k) Estado de resultados-

La Operadora presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados incorporando la clasificación de ingresos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(l) Reclasificaciones-

El estado de resultados del 2010 incluye ciertas reclasificaciones para conformarlo con las clasificaciones utilizadas en 2011 como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre de 2010						
Concepto	Saldo previamente <u>reportado</u>	Reclasificación	Saldo reclasificado				
Comisiones y erogaciones pagadas Gastos de administración	\$ 483,911 14,012	(54,120) 54,120	429,791 68,132				
	=====	=====	======				

(Continúa)

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(4) Cambios en políticas contables-

Las NIF, sus interpretaciones (INIF) y Mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2011, mismos que no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Operadora debido a que durante el año no se hicieron operaciones o no se mantuvieron saldos afectos a estos nuevos criterios.

a) NIF C-5 "Pagos anticipados"

b) Mejoras a las NIF 2011-

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2011", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que no generaron cambios contables son las siguientes:

- NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"
- Boletín C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-13 "Partes relacionadas"

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores están representadas por acciones del capital variable de HSBC-D9, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, compañía relacionada, por \$179,391 y \$96,934, respectivamente.

Durante 2011 la Compañía no obtuvo ingresos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados, y en el 2010 ascendieron a \$34.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, como el cobro de servicios de administración de activos, de operación, distribución y recompra de acciones, y servicios de asesoría financiera. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones y tarifas cobradas con:		
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$ 319,097	361,175
HSBC-DH, S. A. de C. V.	6,475	13,205
HSBC-D9, S. A. de C. V.	32,471	27,987
HSBC-DA, S. A. de C. V.	1,476	11,527
HSBC-DG, S. A. de C. V.	41,563	52,666
HSBC-D10, S. A. de C. V.	13,735	9,256
HSBC-DE, S. A. de C. V.	16,294	5,755
HSBC-V3, S. A. de C. V.	10,807	9,015
HSBC-D1, S. A. de C. V.	55,088	20,587
HSBC-D7, S. A. de C. V.	1,153	1,660
HSBC-FF, S. A. de C. V.	2,012	1,036
HSBC-DL, S. A. de C. V.	1,469	1,759
HSBC-V2, S. A. de C. V.	1,745	1,223
Subtotal (pasa a la siguiente hoja)	\$ <u>503,385</u>	<u>516,851</u>

(Continúa)

HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MEXICO), S. A. DE C. V., Grupo Financiero HSBC,

Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Subtotal (de la hoja anterior)	\$ 503,385	516,851
HSBC-E3, S. A. de C. V.	19,380	560
HSBC-E2, S. A. de C. V.	6,296	528
HSBC-F1, S. A. de C. V.	52	11
HSBC-F2, S. A. de C. V.	17	11
HSBC-F3, S. A. de C. V.	405	11
HSBC-F4, S. A. de C. V.	1,002	11
HSBC-F5, S. A. de C. V.	1,641	11
HSBC-F6, S. A. de C. V.	620	11
HSBC-GL1, S. A. de C. V.	825	2,433
HSBC Afore, S. A. de C. V.	24,630	39,001
HSBC Pensiones, S. A. de C. V.	10,967	9,691
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	4,596	3,265
HSBC Fianzas, S.A. de C.V.	449	650
HSBC Vida, S. A. de C. V.	1,529	826
HSBC México, S. A.	1,351	1,920
	\$ 577,145	575,791
	=====	=====
Intereses y rendimientos		
en operaciones de reporto		
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	\$ -	34
	=====	=====
Otros productos:		
HSBC México S. A.	\$ 3,496	7,874
	=====	=====

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones y erogaciones pagadas:		
HSBC México, S. A. HSBC Casa de Bolsa, S. A de C. V.	\$ 373,999 50,400	381,089 47,815
	\$ 424,399 =====	428,904 =====
Gastos por servicios:		
HSBC Global Asset Management Limited. HBSC Bank Brasil S. A. Banco Múltiplo. Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V. HSBC Vida, S. A. de C. V. HSBC Seguros, S. A. de C. V.	\$ 81,107 4,635 - 387 22 - 86,151 =====	
Otros gastos:		
HSBC Afore, S. A. de C. V.	\$ - =====	1,170 =====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos por cobrar y por pagar derivan de las transacciones anteriores, las cuales no devengan intereses, los cuales se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Disponibilidades:</u>		
HSBC México, S. A.	\$ 16 ==	16 ==
		(Continúa)

HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MEXICO), S. A. DE C. V., Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar:		
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$ 31,014	31,902
HSBC-DH, S. A. de C. V.	329	1,001
HSBC-D9, S. A. de C. V.	3,059	2,667
HSBC-DA, S. A. de C. V.	-	909
HSBC-DG, S. A. de C. V.	3,023	9,982
HSBC-D10, S. A. de C. V.	1,741	934
HSBC-DE, S. A. de C. V.	2,409	458
HSBC-V3, S. A. de C. V.	1,070	974
HSBC-D1, S. A. de C. V.	6,063	3,554
HSBC-D7, S. A. de C. V.	123	164
HSBC-FF, S. A. de C. V.	203	103
HSBC-DL, S. A. de C. V.	100	157
HSBC-V2, S. A. de C. V.	183	144
HSBC-E3, S. A. de C. V.	3,579	560
HSBC-E2, S. A. de C. V.	576	280
HSBC-F1, S. A. de C. V.	4	1
HSBC-F2, S. A. de C. V.	2	1
HSBC-F3, S. A. de C. V.	49	1
HSBC-F4, S. A. de C. V.	119	1
HSBC-F5, S. A. de C. V.	203	1
HSBC-F6, S. A. de C. V.	83	1
HSBC-GL1, S. A. de C. V.	69	166
HSBC Afore, S. A. de C. V.	-	3,907
HSBC Pensiones, S. A. de C. V.	5,142	1,153
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	2,105	428
HSBC Fianzas, S.A. de C.V.	180	187
HSBC Vida, S. A. de C. V.	766	117
HSBC México, S. A.	<u>383</u>	<u> 182</u>
	\$ 62,577	59,935
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por pagar:		
HSBC México S.A.	\$ 135,763	72,080
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	5,205	5,086
HSBC Global Asset Management Limited	1,706	794
HSBC Bank Brasil S.A. Banco Múltiplo	8,073	-
HSBC Bank plc		388
	\$ 150,747	78,348
	=====	=====

Las obligaciones laborales por plan de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por causa distinta de reestructuración correspondiente al único empleado que tiene la Operadora al 31 de diciembre de 2011, se encuentra incorporado en el esquema de prestaciones de HSBC México, S. A.

(7) Activos intangibles-

Los activos intangibles de la Operadora al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos intangibles con vida útil definida		
Licencia de uso de sistema	\$ 1,095	1,095
Menos: Amortización acumulada	474	255
	\$ 621	840
	===	====

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas se encuentran obligadas a pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En el caso de que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley de ISR establece que la tasa de ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17.5%. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Conforme a las estimaciones de la Operadora, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios será ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, el Director General de la Operadora, es el único empleado que tuvo la compañía durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011, siendo este no sujeto de PTU.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado antes de impuestos a la utilidad y el resultado para efectos de ISR:

	<u>ISR</u>		
	2011	<u>2010</u>	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 59,733	110,553	
Diferencias entre el resultado contable y el fiscal:			
Efecto fiscal de la inflación, neto	(3,917)	(4,184)	
Gastos no deducibles	90	648	
Resultado por valuación de valores	(846)	(2,817)	
Quebrantos	15,960	101	
Provisiones, neto	4,482	9,347	
Cancelación facturación deducible	5,401	6,926	
Otros	3,757	1,735	
Resultado fiscal	84,660	122,309	
Impuesto a la utilidad causado al 30%	25,398	36,693	
Insuficiencia en provisión	-	(903)	
Impuesto años anteriores	989		
Impuesto a la utilidad en el estado de			
resultados	\$ 26,387	35,790	
	=====	=====	
		(Continúa)	

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

ISR diferido:

El ISR diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, determinado con las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, ascendió a \$10,799 y \$9,454 respectivamente, originado por las partidas presentadas a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisiones Resultado por valuación de valores Resultado por compra venta Licencia de uso de sistema	\$ 11,008 (254) - <u>45</u>	9,508 (845) 802 <u>23</u>
ISR diferido neto Insuficiencia en provisión	10,799	9,488 <u>(34</u>)
ISR diferido neto	\$ 10,799	9,454 ====

Tasa efectiva de impuestos:

Al 31 de diciembre de 2011, la tasa efectiva de impuesto se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 59,733	110,553
Impuestos a la utilidad: Causados Diferidos	26,387 (1,34 <u>5</u>)	35,790 (2,804)
Utilidad después de impuestos	\$ 34,691 =====	77,567 =====
Tasa efectiva de impuesto	41.92%	29.8%
Tasa de impuestos vigente	30%	30%

(Continúa)

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuestos Tasa legal de impuestos	\$ 59,733 30%	110,553 30%
Impuesto determinado	17,920	33,166
Efectos de inflación No deducibles Quebrantos Otros	(1,175) 27 4,788 3,482	(1,255) 195 30 <u>850</u>
Impuestos a la utilidad	\$ 25,042 =====	32,986 =====

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar hasta el 100% del monto actualizado de las contribuciones.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social fijo de la Operadora asciende a \$1,316 (\$1,000 nominales) y está representado por 1,000 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un mil pesos cada una de la Serie "A", que han sido íntegramente suscritas y pagadas.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio estará sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, el saldo de la reserva legal alcanzó el importe requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación al valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(c) Utilidad integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(10) Administración integral de riesgos (no auditado)-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura de riesgo en la operación diaria.

El objeto fundamental de la Operadora es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

La Operadora instrumenta una serie de acciones para fortalecer la administración de riesgos, así como para identificar, medir, dar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a los riesgos de crédito, mercado, así como de operación en general, tecnológicos y legales en particular.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. El propósito de la administración de riesgos de mercado en la Operadora consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Operadora.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Operadora en alguno de los términos establecidos en el contrato de compra-venta o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(c) Riesgo de operación-

Los riesgos de operación son los de incurrir en pérdidas como consecuencia de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias, fallos en los sistemas o por eventos externos, y son todos ellos, objeto del interés de la gestión de riesgos en la Operadora. Quedan excluidos de esta definición los riesgos de estrategia y de reputación, no así de la agenda de gestión de otros riesgos de la Operadora.

(d) Riesgo legal-

Es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Operadora lleva a cabo.

(11) Compromiso-

Servicios administrativos, de distribución y custodia de valores-

La Operadora ha celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco (compañía relacionada) en el cual éste se compromete a prestarle toda clase de servicios relacionados con los gastos de administración, de distribución y custodia de valores propios de su objeto social. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$455,106 y \$435,221 en 2011 y 2010, respectivamente, y se incluyen en los rubros de "Comisiones y erogaciones pagadas" y "Gastos de administración" en el estado de resultados.

(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan en la hoja siguiente, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012, según se indica.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF B-3 "Estado de resultado integral"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 10. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 "Estado de resultados", al Boletín B-4 "Utilidad integral", y a la ONIF 1 "Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación". Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados como sigue:
 - a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse "Estado de resultado integral".
 - b) En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse "Estado de resultados", y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse "Estado de otros resultados integrales".
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
- Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.
- Se establece que el rubro de "Otros ingresos y gastos" debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

Mejoras a las NIF 2011-

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2012", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las mejoras que generan cambios contables se presentan a continuación:

• NIF A-7 "Presentación y revelación"- Modifica y adiciona ciertos párrafos para aclarar los requerimientos de revelación respecto a los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.

Grupo Financiero HSBC, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

- **Boletín B-14 "Utilidad por acción"-** Establece para aquellas entidades que entran dentro del alcance del Boletín, la revelación de la utilidad por acción diluida independientemente de que se genere utilidad o pérdida por operaciones continuas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"- Requiere la presentación del efectivo restringido dentro del rubro de "efectivo y equivalentes de efectivo", siempre que la restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera o en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la entidad. Si la restricción expira en fecha posterior, se debe presentar en el activo a largo plazo y denominarse "efectivo y equivalentes de efectivo restringidos". Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- **Boletín C-11 "Capital contable"-** Se elimina el reconocimiento de las donaciones recibidas por entidades lucrativas dentro del capital contable contribuido. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación y retrospectiva en los cambios en presentación.

La Administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes, ya que en su mayoría no son aplicables en tanto la Comisión no se pronuncie al respecto, por haber regla particular emitida por esta última.